

**COMITÉ DE DIRECCIÓN IEGrv
ACTA DE LA REUNION**

La Coruña, 17 de noviembre de 2005

Los acuerdos adoptados por el comité de dirección en su reunión de hoy son:

1. La exclusión de Transportes Azkar del índice una vez se haga efectiva su exclusión de los mercados.
2. El mantenimiento de la ponderación en Unión Fenosa, tras las operaciones corporativas que han tenido lugar (la venta por parte del Banco Santander a ACS del 22% de las acciones de la eléctrica, y la compra por parte de Doniños de Inversiones de un 3,8%).
3. Mantener la ponderación de ENCE en el IEG tras la reducción de la participación realizada por Caixa Galicia.
4. Mantener bajo vigilancia ENDESA por la OPA lanzada por Gas Natural y sus posibles consecuencias en las inversiones en Galicia de la compañía.

Asimismo se ha comentado la importancia de incrementar el número de compañías que componen en IEGrv, para lo que se ha propuesto analizar distintas alternativas (a modo de ejemplo se cita CITROEN), y la posibilidad de lanzar un nuevo índice extendido (IEGrv+).

Se ha propuesto como nuevo miembro del comité al Sr. López Peña, de la Zona Franca de Vigo.

VºBº

D. Francisco Botas Ratera